

¿Cómo citar los artículos de este libro?

Apellidos, Nombre (del autor del texto elegido) (2010). "Texto" (del artículo), en Aguilar Gil, M. (Coord.) *Construcciones y deconstrucciones de la sociedad*. Toledo: ACMS, pp. (de inicio y final del artículo elegido).

M<sup>a</sup> DOLORES LÓPEZ-CANIEGO LAPEÑA.

(Universidad de Castilla-La Mancha).

## **Resumen**

---

Este artículo pretende presentar a través del enfoque de género una serie de pautas que contribuyan a un mayor conocimiento de la realidad social de las mujeres en la migración, un colectivo invisibilizado durante mucho tiempo en los estudios migratorios. En este breve desarrollo se revisan algunas de las características de los movimientos migratorios contemporáneos, cual es la situación social de las mujeres inmigrantes, cómo ha cambiado y evolucionado el perfil de las mujeres que migran, ver si existe una problemática específica común o cuáles son los factores que influyen en la configuración de su estatus social.

**Palabras Clave:** Inmigración, género, estatus social, análisis social.



# EL ENFOQUE DE GÉNERO EN LA INVESTIGACIÓN SOCIOLOGICA DE LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS

## 1. El enfoque de género en el estudio de las migraciones.

La gran parte de los estudios sobre movimientos migratorios han contextualizado el fenómeno en el marco de los cambios económicos y políticos, pero no se ha tenido en cuenta que la globalización de la economía no actúa separada de los sistemas de creación de desigualdades de género. Se invisibilizó por mucho tiempo el análisis de la migración como un proceso con consecuencias desiguales para hombres y mujeres, dificultando de esta forma una visión más amplia del papel que unos y otras tienen en la dinámica de los desplazamientos (Balbuena, 2003).

Hasta los años 70 había una invisibilidad total de las mujeres en los estudios de migraciones: no hay datos de estudios sobre el papel de la mujer en las migraciones, ni aparece contemplada en las teorías clásicas de desarrollo ni en los censos poblacionales. Durante años se ha tomado al varón como unidad de análisis, ignorando sistemáticamente a la mujer de las estadísticas.

Los estudios de migraciones consideraban a las mujeres como seres dependientes de los movimientos migratorios de los hombres, más que personas en desplazamiento con sus propios derechos y proyectos. Las mujeres eran consideradas como económicamente inactivas, ligadas a la reproducción y al trabajo doméstico, al ámbito privado, que era el espacio asignado a su rol de ama de casa, considerado de naturaleza femenina y carente de valor.

Pero esta supuesta inactividad no era real, muchas mujeres trabajaban en empleos de la economía informal, pero al ser trabajos relacionados con lo femenino no quedaban registrados como actividades económicas.

A partir de la crisis de 1973-74, con el cierre de fronteras de los países del norte de Europa se produce una reorientación en los movimientos migratorios y los trabajadores deciden traer a sus familias, pasando de una emigración temporal a una de asentamiento (Gregorio, 1998: 21-25).

No obstante, las mujeres siguen apareciendo en un segundo plano en los estudios, continúa relegada al rol pasivo de reagrupación familiar y de mera acompañante, dependiente del migrante varón. De esta manera las mujeres inmigrantes pasan a ser visibles pero siguen sin considerarse como objeto de estudio, ya que simplemente son consideradas como un miembro de la unidad familiar, no como una trabajadora o protagonista de transformaciones sociales.

Esto se debe a la supuesta masculinización del fenómeno migratorio (imagen estereotipada del inmigrante: hombre, principalmente adulto joven, que migra por motivos laborales), la escasa difusión de la perspectiva de género y la propia discriminación femenina en las sociedades receptoras.

Es a partir de los 80 cuando las ciencias sociales comienzan a tomar conciencia de la importancia de la migración femenina, pasando a trasladar el objeto de estudio del varón a la unidad doméstica y el grupo étnico como protagonistas de los desplazamientos. Los procesos migratorios dejan de considerarse sólo como decisiones individuales y pasan a enfocarse como estrategias familiares y comunitarias, lo que produce una apertura teórica al estudio de las redes.

Las mujeres adquieren un papel importante en los foros de desarrollo y se empieza a pensar en el trabajo reproductivo como parte de la actividad económica y en la mujer como actora de la migración.

La perspectiva de género comienza a incorporarse en los estudios migratorios al tiempo que se toma conciencia de la distinta manera en que afectan a los hombres y las mujeres los proyectos migratorios. En España se comienza a hablar sobre mujeres migrantes a partir de 1995, después de que la ONU publicara el informe titulado *Mujeres migrantes, la mitad invisible*.

En los años 90 se observa un incremento constante de la mujer inmigrante en actividades remuneradas de mercados de trabajo específicos, debido al incremento de la demanda de mano de obra en el sector servicios en los países desarrollados, en trabajos poco cualificados y mal remunerados. Esto es debido a que las mujeres autóctonas, cada vez más formadas han ido ocupando puestos de mayor cualificación, desechando una serie de actividades que han aprovechado las mujeres inmigrantes: el trabajo doméstico, la hostelería y los cuidados asistenciales. Además, el apoyo institucional para dar respuesta a esta demanda real ha contribuido considerablemente a que las corrientes migratorias cada vez estén más feminizadas.

En la actualidad, la mayoría de la migración es de carácter laboral, donde las mujeres, ya sean pioneras en la emigración o vengán reagrupadas por el marido, han participado en la elaboración de un proyecto migratorio del que son parte activa. Además tienen un papel clave en la integración del grupo familiar.

La incorporación del enfoque de género en el estudio de las migraciones ha servido para avanzar hacia una comprensión integral del fenómeno. Así, se han elaborado diferentes propuestas de tipologías para entender el fenómeno de la feminización de la migración (Balbuena: 2003):

- El estudio de las unidades domésticas de pertenencia, asumiendo a estas unidades como manifestaciones de la organización familiar del trabajo.
- Clasificación a partir del estado civil, la autonomía o dependencia familiar en la toma de decisión para emigrar, las motivaciones de la migración: laborales, mejores salarios, razones matrimoniales, reencuentro de familias, etc.

- División en base a factores tales como educación y las estrategias de crecimiento industrial en las zonas receptoras (fundamentalmente en las corrientes migratorias internas).
- Migración autónoma de mujeres y migración familiar o con fines matrimoniales.

Todas estas propuestas nos revelan cómo es necesario rescatar las relaciones entre la construcción social del género femenino y el funcionamiento de los mercados de trabajo.

De todas las tipologías descritas, es interesante destacar la del grupo doméstico y la red migratoria, que ofrecen un análisis micro y macro de de las migraciones internacionales (Gregorio, 1998: 37):

- El estudio de la migración femenina a partir del grupo o las unidades domésticas de pertenencia, en los que se analiza:
- La división sexual del trabajo.
- Las relaciones de poder dentro del grupo reflejadas en: el acceso a los recursos, el grado de autonomía en la toma de decisiones, el tipo de decisiones sobre las que se tiene mayor control, las cuales dependerán de las divisiones de género, edad o generación y parentesco.
- La actitud hacia la migración femenina y la separación del hogar que implica, el empleo, el control sexual de las mujeres o la idea de maternidad/paternidad establecida.
- La transnacionalidad, los miembros de un grupo domestico actúan dentro de ámbitos diferenciados, la sociedad de origen y de acogida, a la vez que interconectados.
- La red migratoria entendida como “el conjunto de relaciones que organizan y dirigen la circulación de trabajo, capital, bienes, servicios, información e ideologías entre las comunidades que envían y reciben inmigrantes” (Grasmuck y Pessar en Gregorio, 1998: 38), donde se establecen:
- Las redes sociales de parentesco y vecindad con la comunidad de origen.
- Una subcultura de la migración que define comportamientos, normas, etc.
- La transnacionalidad de la red migratoria, que hace que las relaciones sociales queden vinculadas a la sociedad de origen y destino. Esta interconexión puede derivar o bien en una reproducción o en un cambio de las relaciones entre géneros.
- Estas relaciones sociales se manifiestan en el ámbito: económico (envío de dinero y objetos), mercantil o empresaria (constitución de negocios), afectivo (llamas, cartas, viajes...) sociocultural (ocio, ocupación de espacios) y políticos (asociaciones, partidos políticos).

## **2. Globalización y desigualdad de género en los movimientos migratorios: características de la feminización de las migraciones.**

A continuación se tratará de los factores claves que determinan la situación de las mujeres inmigrantes a nivel internacional. A través del análisis de los mismos queda patente como la posición de las mujeres deriva de las relaciones de desigualdad basadas en diferencias de género, clase, país, así como de la construcción de diferencias culturales en el acceso al mercado y a los recursos jurídicos y políticos.

Los movimientos de migraciones actuales, según diversos autores se caracterizan por:

- La globalización del fenómeno. De los 209 estados del mundo, 43 son países de recepción, 32 países de salida y 23 que son de recepción y salida.
- Está diversificada. Hoy encontramos refugiados de guerra, emigrantes económicos, desplazados, exiliados políticos, trabajadores altamente cualificados que dejan sus países de origen, emigrantes ambientales, etc. Todos éstos divididos entre movimientos temporales, circulares, o permanentes.
- Aceleración de los volúmenes de emigrantes.
- La feminización de las migraciones. Las mujeres siempre han estado presentes en los movimientos migratorios, pero hoy se encuentran en casi todas las regiones, en todos los tipos de flujos y cada vez más salen de manera autónoma. Se ha producido una “feminización de la mano de obra transnacional”, es decir, se ha generado un mercado transnacional de mano de obra compuesto por redes de mujeres que desempeñan servicios de trabajos domésticos, cuidados personales, venta callejera, personal de bares o restaurantes, etc., creándose un espacio reproductivo internacional.

Como veremos, este proceso de feminización de las migraciones no es homogéneo, la diferente composición de las corrientes migratorias varía dependiendo principalmente de los mercados de trabajo de los países emisores y receptores, el papel de las redes y comunidades de emigrantes, así como de las expectativas de reagrupación familiar.

Sobre las causas desencadenantes de la emigración, un factor determinante son las condiciones de vida de los países de origen el Instituto Nacional de Estadística en 2003 establece la renta per cápita española es casi 14 veces superior a la de Marruecos, 12 veces la de Colombia, 10 veces la de Ecuador y 8 la de Rumanía (VV. AA., 2006: 35)), condiciones muy precarias del mercado laboral o la presión demográfica en un contexto de escasos recursos.

## Factores de vulnerabilidad de las mujeres inmigrantes.

A partir de los años 80 un número cada vez mayor de mujeres, tanto solteras como casadas, y con un nivel de instrucción más elevado que el de los hombres, comenzó a desplazarse por su cuenta para ocupar puestos de trabajo en otros países. Datos publicados por la División de Población de las Naciones Unidas indican que entre 1965 y 1990 en la mayor parte del mundo creció más el número de trabajadoras inmigrantes, hasta llegar a superar que el de hombres.

No obstante, el las cifras totales de corrientes anuales de migrantes legales, el número de mujeres es muy bajo. Esto se debe a que la contratación legal de migrantes se centra en sectores tradicionalmente ocupados por hombres (construcción, agricultura...). Sólo en algunos países se ha reconocido la necesidad de inmigración legal de trabajadoras del servicio doméstico (Estados del Golfo, Malasia, Singapur, Hong Kong y Taiwán).

En la mayoría de los países de Europa occidental, las políticas de migración no son explícitamente selectivas en términos de sexo. Sin embargo, se han impuesto límites de admisión de trabajadores en sectores donde predominan las mujeres (como el trabajo doméstico). Esto hace suponer que en las corrientes indocumentadas el porcentaje de mujeres sea muy superior.

Este contexto en el que las mujeres tienen menos vías legales que los hombres para migrar, ha supuesto una creciente precarización de la situación de trabajadoras migrantes.

Además, los procesos económicos internacionales de liberación del comercio y los movimientos de capital, así como la búsqueda de una rentabilidad cada vez mayor del capital y la reorientación de las políticas para responder a las exigencias del mercado, influyen sobre los mercados laborales mundiales, los cuales contratan cada vez a más trabajadores y trabajadoras migrantes indocumentados, preferiblemente mujeres, por ser una fuerza laboral barata y dispuesta a aceptar condiciones laborales que los trabajadores/as autóctonos rechazan.

Los sectores donde se demanda mano de obra femenina están muy asociados con el papel asignado a las mujeres por los estereotipos de género: enfermeras, maestras, asistentes y trabajadoras domésticas.

Además, la naturaleza del trabajo doméstico, más individualizado, donde el aislamiento es mayor y las posibilidades de establecer redes de intercambio de información y apoyos son menores, hace que las mujeres inmigrantes sean más vulnerables a abusos que los hombres.

Un ámbito donde la vulnerabilidad de las migrantes es evidente es en la prostitución u otras formas de explotación laboral, el cual está constituido sobre todo por mujeres y niñas. Varios países receptores han impuesto restricciones que limitan la inmigración de mujeres con objeto de impedir la trata de personas. Sin embargo, estas medidas a menudo ponen a las trabajadoras en situaciones más vulnerables al aumentar la necesidad de recurrir a intermediarios que las ayuden a migrar clandestinamente.

Además, la eficacia de las medidas de protección laboral de los países exportadores y receptores es mínima, especialmente en los sectores donde se concentran las mujeres inmigrantes.

## **El papel de la mujer en las migraciones internacionales. Los nuevos tipos de migraciones internacionales.**

Un aspecto característico de los movimientos migratorios contemporáneos de las mujeres es la diversidad de proyectos migratorios femeninos que se dan. No todas las mujeres salen de su país para escapar de situaciones de pobreza y penurias materiales, cada vez son más que lo hacen por motivaciones personales de autorrealización, en búsqueda de nuevas experiencias, etc.

A continuación se incluye un resumen de los distintos modelos de procesos migratorios que se suelen dar (Colectivo IOE: 2007).

- Inmigración como medio de subsistencia del grupo familiar que permanece en el país de origen y, especialmente, la mejora social de los hijos (generalmente a través de los estudios). En estos casos la motivación económica es predominante; en ocasiones son las mujeres las principales, cuando no las únicas, proveedoras de rentas monetarias para el grupo familiar que permanece en el país de origen. Las estrategias se dirigen a maximizar el ahorro con el fin de remitir dinero, todo lo demás se subordina a esta finalidad. En estos casos cuando falla la inserción en el mercado laboral se producen situaciones límite, pues las emigrantes se ven presionadas para generar ingresos a toda costa, incluyendo prácticas alejadas de sus expectativas iniciales (tráfico de drogas a pequeña escala, prostitución, etc.).

- Mujeres solteras en búsqueda de una promoción personal, además de apoyar a la familia de origen. Cuando quienes emigran son mujeres originarias del tercer mundo, rompen con el estereotipo occidental que las percibe como sometidas y resignadas a un contexto de dominación patriarcal ineludible. En realidad, los procesos de cambio social afectan a todas las sociedades; en particular, entre las mujeres jóvenes de procedencia urbana se desarrollan aspiraciones que chocan con los modelos dominantes en sus respectivos países. Esta contradicción puede ser salvada, por las que consiguen una posición económica desahogada, pero se convierte en vía sin salida para quienes se ven constreñidas por las dificultades económicas o la falta de posibilidades de formarse y desarrollar una carrera profesional. Este tipo de emigrantes representa a personas que esperan encontrar más posibilidades de desarrollarse emigrando al exterior. Generalmente se trata de jóvenes que conviven con su familia paterna que, cuando deciden emigrar, necesitan contar con el consentimiento del entorno familiar; ésta puede conseguirse bien por una actitud comprensiva de los padres o bien porque ven en su emigración la posibilidad de obtener unos ingresos que aseguren la reproducción del hogar. Así, el proyecto migratorio combina la función económica (enviar remesas a la familia) con el proyecto personal (autonomía, formación, promoción). En esta situación la emigrante no subordinará toda su estrategia al objetivo económico, y tendrá más facilidad para desarrollar actividades sociales y formativas que faciliten su inserción en la sociedad de destino.
- Jóvenes que emigran animadas por un entorno próximo de emigración generalizada. Este caso se ve, por ejemplo, entre las inmigrantes filipinas, en cuyo país de origen se registra un masivo proceso migratorio, en primer lugar desde zonas rurales y ciudades menores hacia la zona metropolitana de Metro Manila y, posteriormente, hacia una gran variedad de países de Norteamérica, Oceanía, Asia y Europa. El contexto, pues, está impregnado de la posibilidad de emigrar, opción que facilitan las agencias que se encargan de tramitar papeles, billetes, contactos y contratos en el país de destino. Aunque los estereotipos tienden a presentar el perfil de las emigrantes como mujeres de origen rural, con bajos estudios, procedentes de clases humildes y pertenecientes a familias numerosas, es frecuente que participen en estos flujos mujeres con estudios universitarios y empleos de nivel medio o alto. En estos casos, las motivaciones para que estas mujeres, profesionales y relativamente “situadas” en el mundo laboral, a dejar el país de origen para trabajar, casi siempre, como empleada, tiene que ver con la existencia en su país de origen de un modelo tradicional de mujer que impide la realización de las aspiraciones de las jóvenes profesionales urbanas; sin embargo, éstas no se plantean una crítica frontal al modelo y optan por eludirlo (o postergar la asunción del mismo) mediante la “aventura” de salir hacia otro país, aún a cambio de experimentar una movilidad social descendente.
- Mujeres que salen de su país de origen por seguir al marido en su proyecto migratorio. En este caso no se trata de una decisión personal, y en ocasiones se produce sin entusiasmo o con resignación. En España esta situación se produce casi exclusivamente en el caso de las mujeres marroquíes, dada la importante presencia de varones en la inmigración procedente de ese país. En principio, el proyecto migratorio pretende reproducir en España el modelo de organización familiar existente en la sociedad de origen, en el que la mujer tiende a quedar circunscrita al ámbito doméstico. La situación de aislamiento produce dificultades para aprender el idioma local y para establecer relaciones.

- Jóvenes que llegan a España para reunirse con familiares ya emigrados. Este caso es similar al anterior, en el sentido de que no se trata de un proyecto migratorio autónomo sino llevado a cabo por la decisión de otras personas. La diferencia estriba en que las niñas y jóvenes pueden encontrar vías de inserción relativamente autónomas si se insertan en el sistema educativo local o en el mercado laboral, mediante relaciones que trasciendan el ámbito étnico-familiar. Sin embargo, las que superan la edad de escolarización obligatoria se ven al principio abocadas al desempleo o a trabajar en los habituales nichos ocupacionales de sus compatriotas.

De todos los modelos descritos, el más frecuente en España es el de una población que percibe la escasez de oportunidades en su país de origen y ve la emigración como una estrategia hacia la búsqueda de prosperidad para ellas y sus familias, siendo una emigración económica en busca de oportunidades laborales y de una vida mejor.

Un factor determinante en la decisión de emigrar es la existencia de compatriotas, ya sean amigos o familiares, en el país de origen. Este tipo de inmigración es muy frecuente en el colectivo latinoamericano y chino.

Otros prototipos importantes a tener en cuenta son el de las mujeres jóvenes con un proyecto personal autónomo y emancipatorio o el de las mujeres que viajan a otros países y trabajan en la prostitución. Sobre estas últimas destacar que, según Médicos del Mundo, constituyen prácticamente el 90% de las mujeres en la prostitución en España en 2006, de las que sólo el 5% realiza esta tarea de forma voluntaria.

En resumen, podemos ver que hay una gran diversidad de motivaciones y expectativas que configuran proyectos migratorios muy diversos que marcarán trayectorias muy diferentes.

## **La organización de las redes de producción/reproducción en el marco del contexto internacional.**

El hecho de que cada vez sea mayor el número de mujeres que emigra de manera autónoma y que se convierte en la principal proveedora del hogar, implica un importante papel de las mujeres en la migración y desencadena fuertes consecuencias dentro de las sociedades nacionales.

La división sexual modela la experiencia migratoria, las condiciones de permanencia en los países destinatarios y la relación que las mujeres mantienen con sus países de origen. Entre las principales responsabilidades de las mujeres migrantes se encuentra el mantenimiento de los lazos familiares que preservan el circuito afectivo de la familia. Surgen como consecuencia de estas realidades migratorias nuevos conceptos como las familias transnacionales y remesas sociales.

### *Familias Transnacionales.*

La mayor parte de los y las inmigrantes continúan participando de manera activa en la vida política, social y económica de sus comunidades de origen y muchas veces incluso con un reposicionamiento que mientras estaban en la propia colectividad no era posible. Por lo tanto se crean “familias transnacionales” con diferentes integrantes en distintos países.

La conformación de estas familias transnacionales se ha convertido en un factor clave en la constitución de una industria y comercio. Dentro del intercambio económico, el y la migrante envía bienes de consumo a su país de origen, lo que determina el ingreso de capitales que movilizan estas economías.



En el caso de las visitas también gastan dinero allí, y compran diversos productos locales, lo que da lugar a lo que algunos llaman industria nostálgica: productos de contenido étnico, que pueden incluir bebidas locales, quesos, especias, chiles, prendas de vestir, y un sin fin de productos. Este último factor genera movimiento para los propios inmigrantes en el país de destino (restaurantes, tiendas con productos típicos, etc.) como en los países de origen que procesan o fabrican los distintos elementos.

### *Remesas sociales.*

En estos intercambios hay mucho más que un flujo de dinero. También se intercambian visiones, ideas, discursos y tradiciones, donde las distintas concepciones sociales pueden verse modificadas. Algunos analistas califican esto como “remesas sociales”, y podrían implicar el cambio en estructuras de poder, dentro de las que encontramos las relaciones de género (habitualmente menos equitativas en los países en desarrollo). Pero también podría provocar cambios en el concepto de consumo y de las relaciones en los países desarrollados, buscando romper la visión eurocentrista de desarrollo que no reconoce la riqueza que conlleva la persona inmigrante.

Los cambios en los roles de las mujeres migrantes son importantes y diversificados. Por un lado hay que reconocer que la persona que emigra muchas veces tiene problemas iniciales de inserción en la nueva sociedad. En el caso de las mujeres es una situación de por sí difícil, que puede verse agravada por el intento de mantener “usos y costumbres” que provienen de otro contexto sociocultural. Pero por otro lado, la migrante que comienza a mandar dinero a su familia adquiere una nueva importancia. Esto podría implicar un cambio de rol que desemboque en unas nuevas relaciones sociales, culturales y políticas de las mujeres con sus respectivas sociedades (tanto las de origen como las de destino).

Las remesas son un ingreso estable y constante que constituyen la fuente de ayuda externa más abundante y menos condicionada que reciben los países en desarrollo, pero también la más desorganizada.

En la controvertida discusión que existe alrededor de este tema, dentro de las consecuencias positivas que le atribuyen varios autores, encontramos que aumentan el ingreso nacional, alimentan la reserva de divisas, contribuyen a equilibrar la balanza de pagos, apoyan actividades empresariales, podrían contribuir al ahorro y crean demanda de bienes y servicios. De forma indirecta también influyen financieramente en el turismo local, los servicios de comunicación y lo anteriormente denominado como “industria nostálgica”. En otro ámbito también generan cambios sociales y apertura cultural, estas son las remesas sociales.

Dentro de las consecuencias negativas del fenómeno, las remesas aumentan la demanda y el consumo de bienes importados, causan inflación, ahondan las desigualdades y aumentan el coste de la cesta básica; si bien las remesas incrementan el nivel de ingresos y por tanto de consumo de los receptores, dentro de sus efectos secundarios la inflación que generan disminuye las posibilidades de consumo de los no receptores, los cuales son el sector más empobrecido de sus respectivas sociedades. La necesidad de invertir ese dinero hace que en algunos sitios se eleve el valor de la tierra y de la vivienda, provocan dependencia, no contribuyen a la búsqueda de nuevas actividades generadoras de ingresos y drenan la fuerza de trabajo, lo cual podría desanimar aún más a la inversión extranjera por la inestabilidad de mano de obra. También contribuyen a la construcción del “imaginario de otra vida” donde para lograrla no es necesario educarse y todas las alternativas de vida laboral locales son despreciadas. Paradójicamente, algunos analistas consideran que una de las principales consecuencias de las remesas

ha sido la paralización de los aparatos productivos nacionales particularmente en Centroamérica. Los salarios en las zonas agrícolas son extremadamente bajos, la extensión de la jornada agrícola inhumana y las remesas que reciben cubren las necesidades básicas, lo que ha producido que la población joven no se incorpore al trabajo en esas labores y espere “su turno” para emigrar a Estados Unidos.

Por otro lado, existe un sin fin de factores que condicionan el aprovechamiento de las remesas como las características socio culturales de la persona que migra y de su familia, sus motivaciones y expectativas, la forma en que los ingresos son distribuidos en el hogar, el entorno socioeconómico, el acceso al crédito, la infraestructura con la que se cuenta, el acceso a los servicios de comunicación, etc. La mayor parte de las remesas, se gastan en bienes de consumo (comida, vivienda, vestimenta, salud y educación) que muchos ven como una inversión en capital humano.

Para muchas de las mujeres involucradas en este proceso las remesas significan independencia económica, ya sea porque ganan el dinero en el país de destino o porque pueden decidir sobre el dinero que le envían. Como ya hemos visto, eso no significa el rompimiento con formas de sujeción, pero la mayoría de las veces es un inicio.

Para terminar esta breve exposición, se plantean algunas de las situaciones tanto teóricas como prácticas que quedan pendientes para llegar a comprender de manera integral el fenómeno migratorio, que pasa indiscutiblemente por un análisis desde el enfoque de género. Los altos costes emocionales que muchas mujeres en la migración autónoma asumen, llevan a éstas a plantearse incluso si dicha experiencia ha merecido la pena. Por otro lado, la superación de la visión estereotipada de las mujeres inmigrantes como un bloque, homogéneo y carente de iniciativas, es necesaria para comprender el fenómeno en su totalidad. Hay que profundizar en todos los aspectos con una visión que asuma el poder transformador que tienen como agentes de desarrollo y su capacidad transformadora, tanto en sus países de origen como de destino.

## Bibliografía

- APARICIO, R.; TORNOS, A. (2005), *Las redes sociales de los inmigrantes extranjeros en España*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Subdirección General de Información.
- COLECTIVO IOÉ (1998), "Mujeres inmigrantes en España. Proyectos migratorios y trayectorias de género", *Ofrim Suplementos*, pp. 11-38
- COLECTIVO IOÉ (2001), *Mujer, inmigración y trabajo*, Madrid, Ministerio de trabajo y Asuntos Sociales.
- COLECTIVO IOE (2007), *Mujeres migrantes en España. Aproximación a sus proyectos migratorios*, CEPAM Migraciones.
- GIMÉNEZ ROMERO, C. (coord.) (2002), *El Servicio de Mediación Social Intercultural SEMSI*, Madrid, Ayuntamiento de Madrid.
- GREGORIO, C. (1998), *Migración femenina. Su impacto en las relaciones de género*, Madrid, Narcea.
- IZQUIERDO, A. (2000), "El proyecto migratorio de los indocumentados según género", *Papers: revista de sociología*, nº 60, pp. 225-240
- LAGARDE, M. (1996), *Género y Feminismo: desarrollo humano y democracia*, Madrid, Horas y Horas.
- MAQUIEIRA, V. (ed.) (2006), *Mujeres, globalización y derechos humanos*, Madrid, Cátedra.
- MARTÍN DÍAZ, E. (2003), *Procesos migratorios y uso de la ciudadanía cultural*. Sevilla, Mergablum.
- MESTRE, R. (2001), "Inmigración, exclusión y género", en FERNÁNDEZ, N; CALVO, M. (coords.) *Inmigración y derechos*, Zaragoza, Mira
- MOROKVASIC, M. (2007), "Migración, Género y Empoderamiento", en *Puntos de Vista*, nº9, OMCI, Madrid, pp. 33-50.
- MUJERES INMIGRANTES. *Factores de exclusión e inserción en una sociedad multiétnica* (2001), Informe final y guía de buenas prácticas. Madrid: Comisión Ejecutiva Confederada de UGT.
- NYBERG SØRENSEN, N., GUARNIZO, L. (2007), "La vida de la familia transnacional a través del Atlántico: La experiencia de la población colombiana y dominicana migrante en Europa", en *Puntos de Vista*, nº9, OMCI, Madrid (pp.7-30).
- OSO, L. (1998), *La migración hacia España de mujeres jefas de hogar*, Madrid, Instituto de la Mujer.
- PARELLA RUBIO, S. (2003), *Mujer, inmigrante y trabajadora: la triple discriminación*, Barcelona, Anthropos.
- SOLÉ, C., FLAQUER, L. (2005), *El uso de las políticas sociales por las mujeres inmigrantes*, Madrid, Instituto de la Mujer.
- VV. AA. (2006), *Las mujeres, protagonistas de inmigración latinoamericana en España* (2006), Madrid, Casa de América y Fundación Directa.